

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3213** *PAULA PIN JAUREGI*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en ejecutoria 94/08 seguida contra el deudor "PAULA PIN JAUREGI" domiciliada en la calle Santalaitz nº 6, 20570, Bergara, Gipúzcoa, se ha dictado el 3 de febrero de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6.459,98 euros de principal y de 1.291,99 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 18 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Maria Josefa Lopez Recio.

ID: A090010493-1